

Teruel, 23 de septiembre de 2023

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **MOCIÓN** al respecto de la presencia de la policía local en la entrada y salida del CRA Turia-San Blas y de la mejora de la seguridad vial en el entorno de los centros educativos de la ciudad de Teruel y sus barrios rurales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio Público del barrio pedáneo de San Blas -CRA Turia. San Blas-, está situado en la calle La Iglesia, formando parte de un conjunto de equipamientos públicos que incluye, junto con el citado centro, la escuela infantil municipal, el consultorio médico de la localidad, un parque infantil, diversas instalaciones deportivas y un aparcamiento público.

A pesar de situarse en el casco urbano de la localidad, el complejo se encuentra separado de éste por la travesía de la carretera A-1513.

Según datos del Mapa de tráfico en Aragón 2020, la carretera A-1513 a su paso por el casco urbano de San Blas soporta un tránsito de 2.840 vehículos/día, de los que casi un 5% son vehículos pesados. Estas cifras son comparables, e incluso superan, al tráfico soportado por vías tales como la carretera de acceso al Aeropuerto de Caudé (A-1512), la carretera de Cuenca en su tramo comprendido entre la variante de la ciudad y Villel (N-330) o la vía de acceso a la Autovía A-23 desde el polígono La Paz (T-V-1001).

Vía	Tramo	IMD	IMD Pesados (%)
A-1523	Travesía Bº San Blas	2.840	132 (4,6%)
T-V-1001	Rotonda Polígono Los Hostales – Autovía A-23	2.954	574 (19,4%)
A-1512	Cruce N-234 – Cruce T-V-9011 (acceso aeropuerto de Caudé)	1.841	122 (6,6%)
N-330	Cruce N-330a - Villel	2.469	247 (10%)

A esta densidad de tráfico hay que sumar que el acceso al colegio público desde la citada travesía urbana se efectúa mediante una vía de un único carril, pero de doble sentido; que salva un desnivel importante que dificulta considerablemente la incorporación a la travesía y que, a pesar de ser compartida tanto por peatones como por vehículos, carece de acera o cualquier otro elemento que segregue a unos de otros.

En la actualidad, la policía local del Ayuntamiento de Teruel presta servicio de control del tráfico y seguridad vial en las entradas y salidas de cinco centros educativos de la ciudad: CEIP. Ensanche, CEIP Fuenfresca, CEIP Anejas, CEIP Miguel Vallés e IES Segundo de Chomón. Este servicio de carácter preventivo está condicionado por la disponibilidad de efectivos y por la necesidad de atender posibles incidencias que, en otros puntos de la ciudad, requieran de presencia policial. Por tanto, la labor preventiva de la policía local en la entrada y salida de los colegios no está asegurada ni en todos los centros educativos de la ciudad, ni en todos los momentos en los que resultaría recomendable.

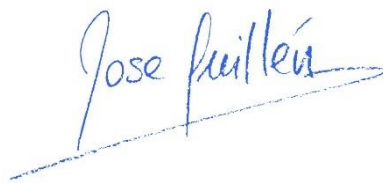
Como alternativas a esta falta de medios cabe destacar experiencias como las Patrullas Escolares¹, ya implantadas en la localidad de Vila-real (Castellón) y que actualmente está en estudio por parte de la policía local de Teruel, o el diseño de Caminos Escolares Seguros², en este caso una iniciativa promovida por la Dirección General de Tráfico (DGT) y ampliamente secundada en diversas ciudades españolas.

Trasladadas a los responsables de la Policía Local las necesidades específicas del CRA Turia-San Blas y conscientes, tanto de los condicionantes derivados de la dotación de medios humanos de la actual plantilla de la Policía Local, como de la existencia de diferentes iniciativas que en otras ciudades han contribuido a mejorar la seguridad vial en los entornos de los centros educativos, se somete a la consideración del pleno las siguientes propuestas:

1. Evaluar la posibilidad de que el **servicio de control del tráfico y seguridad vial** prestado por la Policía Local en las entradas y salidas de los centros escolares se haga extensivo al CRA Turia-San Blas.

¹ https://www.vila-real.es/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&contenido=65353&tipo=8&nivel=1400&layout=p_20_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=667

2. Estudiar y aplicar las **medidas de seguridad vial activa y pasiva** que contribuyan a mejorar los accesos al CRA Turia-San Blas y su entorno, en particular, las que permitan segregar a los peatones del tráfico de vehículos.
3. Dotar a la Policía Local de los medios y recursos necesarios para implantar un programa de **Patrullas Escolares** y avanzar en el diseño de **Caminos Escolares Seguros**, integrando en ambas iniciativas a las comunidades educativas de los colegios e institutos de la ciudad y sus barrios rurales.



Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista